



“2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses”

Saltillo, Coahuila a 15 de agosto de 2014

Boletín Informativo

Este correo electrónico se remite con la finalidad de poner a su disposición el **PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA ATENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR EN ESCUELAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE TODOS LOS NIVELES EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**, herramienta que coadyuvará en la atención y seguimiento de los casos de acoso escolar que se presenten los planteles educativos del Estado.

El protocolo de actuación define el acoso escolar como una conducta repetitiva e intencional, por cualquier medio, por la que uno o varios alumnos pretenden intimidar, someter, amedrentar y/o atemorizar, emocional o físicamente, a uno o varios alumnos, dentro de una escuela pública o privada de todos los niveles educativos y ofrece a las autoridades educativas una **guía concreta de actuación** para todos los casos de acoso escolar que se presenten en las instituciones educativas del estado de Coahuila.

Además, ofrece a los directivos y docentes formatos específicos para documentar todas y cada una de sus actuaciones, lo que permite que los servidores públicos acrediten la atención dada a cada uno de los casos que se presentan, que deriva en la disminución del riesgo de promoción de acciones legales.

Es importante mencionar que el protocolo de actuación tiene como **premisa *corresponsabilizar a los padres de familia en la atención del acoso escolar***, por lo que también se adjunta el **REGLAMENTO INTERIOR DE ESCUELAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**, así como un formato de conocimiento que deberá ser firmado por cada uno de los padres al inicio del acoso escolar, junto con la carta compromiso prevista en el ANEXO VIII del protocolo.

Así también, se le comunica que la Secretaría de Educación puso en marcha la página de Internet <http://www.seducoahuila.gob.mx/yabasta/> y la línea telefónica 01800-YABASTA (9222782) para denunciar y dar información sobre este fenómeno que se presenta en diversos centros escolares del estado.

Por otra parte, se hace de conocimiento que fue creada la Unidad Especializada de Atención Integral del Acoso Escolar, la cual tiene como objetivo principal *orientar* a las escuelas del estado de Coahuila para la prevención y atención del acoso escolar, por lo que se pone a disposición de las escuelas el teléfono 844 4 11 88 62, donde pueden solicitar apoyo la solución de cualquier duda al respecto del fenómeno del acoso escolar.